



PROTECCION DE DATOS

Fecha: 02/04/2020

RECORDATORIO NORMAS DE
USO. CIRCULAR 39/2919

Plan concienciación

RECORDATORIO Y DIFUSIÓN DE NORMAS¹: NORMAS BASICAS USO DEL CORREO ELECTRONICO : uso de copia oculta

1. Los envíos masivos de información, se harán sólo por los usuarios autorizados y se realizarán por los medios que indique la organización a través de su sistema de gestión. Estos sistemas son listas de distribución o el gestor de envíos del SIC.
2. El envío de correos electrónicos a varios destinatarios, siempre con **copia oculta**, cuando el dato de la dirección de correo no deba ser conocido por el resto. El envío de correos a los afiliados, siempre deberá ser por medios establecidos, pero si por algún motivo excepcional se hace desde el correo ordinario, siempre con copia oculta para que nadie vea los datos de los otros destinatarios. Lo mismo si se envía a las plantillas de trabajadores de los centros de trabajo.

RECUERDA : @



- ✓ **SUPER IMPORTANTE:** Enviar correos electrónicos que tengan varios destinatarios, cuando el dato de la dirección de correo no deba ser conocido por el resto, **SIEMPRE CON COPIA OCULTA (CCo) en comunicaciones a afiliados, y .**
- ✓ Utiliza las **listas de distribución** si quieres enviar a más de 10 destinatarios y el gestor de envíos **de SIC** para los envíos masivos (solicita ayuda a soporte <https://soporte.ccoo.es>)

Elena Terradillos Figuero

DPD CCOO dpd@ccoo.es

¹ Circular 39/2018 de 10 de diciembre de 2018 sobre RECOMENDACIONES Y BUENAS PRÁCTICAS EN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. Política de Privacidad CS de CCOO, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS EN EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS EN CCOO